



## Solidaridad con el profesor Miguel Ángel Beltran, detenido por el narco-régimen colombiano

---

VARIAS FIRMAS :: 22/12/2014

### **La Red de Intelectuales, Artistas y Movimientos sociales en defensa de la humanidad expresa su solidaridad con el profesor Miguel Ángel Beltran Villegas y en contra de su injusta condena por tribunal colombiano**

**21 de Diciembre de 2014**

Los Intelectuales, Artistas y los Movimientos Sociales que hacemos parte de la Red en Defensa de la Humanidad, repudiamos enérgicamente la condena de ocho años de cárcel para el Dr. Miguel Ángel Beltrán Villegas, reconocido sociólogo colombiano que colabora con diversas universidades latinoamericanas, y quien ya había sido declarado inocente por un tribunal de los cargos por los que estuvo anteriormente preso, además de haber sido recientemente destituido como profesor de la Universidad Nacional de Colombia.

Este es un nuevo mensaje lapidario de silenciamiento de las voces más críticas y autorizadas de la sociedad colombiana y el cercenamiento del Pensamiento crítico en sus Universidades, que abarcan no sólo al Dr. Beltrán Villegas, sino también a los profesores e intelectuales Renán Vega Cantor y Francisco Toloza, así como ocurriera con los asesinatos de Alfredo Correa de Andreis, Darío Betancourt Echeverry y Jorge Adolfo Freytter Romero, todos por defender el libre ejercicio de pensar diferente, y de tener una educación pública digna y de calidad con justicia social.

Nos pronunciamos por la inmediata liberación del profesor Miguel Ángel Beltrán Villegas y el cese a la persecución de académicos e intelectuales colombianos comprometidos con su pueblo. El camino de la paz para Colombia también incluye el pleno e irrestricto respeto a quienes impulsan el pensamiento crítico.

**Enviar adhesiones a:**

**[endensademiguelangelbeltran@gmail.com](mailto:endensademiguelangelbeltran@gmail.com)**

**Primeras firmas:**

Carmen Bohorquez (Venezuela), Atilio Boron (Argentina), Gilberto López y Rivas (México), Ignacio Ramonet (Francia), Belén Gopegui (España), Francois Houtart (Bélgica), Jorge Veraza Urtuzuastegui (México), Rita Martufi (Italia), Luciano Vasapollo (Italia), Claudio Katz (Argentina), Néstor Kohan (Argentina), José Steinsleger (México), Carlos Fazio (México), Martin Almada (Paraguay), Susana Oviedo, Salim Lamrani (Francia), Hernando Calvo (Colombia-Francia), Héctor Díaz-Polanco (México), Ángel Guerra (Cuba-México), Jean Pestieau (Bélgica), Diana Urrea (Euskal Herria), Gennaro Carotenuto (Italia), Jorge Freytter Florián (Colombia-Euskal Herria), Francisca Cabieses Donoso (Chile), Carlos González, Alex Anfruns (Francia), Nayar López Castellanos (México), Roberto Montoya, Angeles Diez

(España), Katu Arkonada (Euskal Herria-Bolivia), Horacio Lopez (Argentina), Fernando Buen Abad (México), Manuel Azuaje Reverón (Venezuela), María Mezia, Susana Oviedo Rosales, Miguel Mazzeo (Argentina), Michel Collon (Francia), Marilia Guimaraes (Brasil), Ligia Uribe, Constantino Bertolo (España),

*siguen las firmas...*

---

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA)  
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
México. D. F., a 7 de agosto de 2014.**

**JUAN MANUEL SANTOS  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

El Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), perteneciente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se siente profundamente consternado al conocer la noticia de que el Dr. Miguel Ángel Beltrán, doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y posdoctorante en nuestro Centro de investigación ha sido inhabilitado para ocupar cargos públicos por 13 años, a juicio de la Procuraduría General de Colombia. Este fallo, que contradice el que lo exoneró y excarceló en 2011, le pretende impedir que siga ejerciendo la docencia y la investigación en las universidades de su país, por el sólo hecho de expresar sus razonamientos académicos y políticos, diferentes a los de funcionarios del régimen colombiano.

El CELA reconoce y avala la trayectoria académica del Dr. Miguel Ángel Beltrán, quien ha demostrado, en su paso por México y a través de sus publicaciones, ser un destacado académico latinoamericano por su calidad teórica y su capacidad de generar conocimiento nuevo sobre la realidad social de nuestra región.

Es preocupante que, cuando las fuerzas democráticas de un país latinoamericano se empeñan en restablecer la paz de su pueblo, el aparato de justicia del Estado envíe el mensaje lapidario del silenciamiento de las voces más críticas y autorizadas de la sociedad como ahora sucede con el Dr. Beltrán.

Por estas razones, el CELA se dirige respetuosamente a usted, Presidente de la República de Colombia Juan Manuel Santos, para que impida la consumación de la injusticia, haga valer la autonomía universitaria y aclare el doble mensaje en contra de la democratización de su país y de nuestra región.

*“Por mi raza hablará el espíritu”*

Dra. Rosa María Larroa Torres (Profesora-investigadora y Coordinadora del CELA-FCPyS-UNAM)

Dr. Lucio Oliver Costilla (Profesor-investigador)

Dr. José María Calderón Rodríguez (Profesor-investigador)

Dra. Margara Millan Moncayo (Profesora-investigadora)  
Dra. Rossana Cassigoli Salamon (Profesora-investigadora)  
Dr. Adrian Sotelo Valencia (Profesor-investigador)  
Dr. Nayar Lopez (Profesor-investigador)  
Dr. Severo Salles de Albuquerque (Profesor-investigador)

---

**Buenos Aires, 1o de octubre de 2014**

**SR. JUAN MANUEL SANTOS**

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA**

**Con Copia a Sr. Rector IGNACIO MANTILLA PRADA**

**RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

De nuestra consideracion:

El Instituto de Estudios Polıticos de America Latina y el Caribe (IEALC) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), se siente profundamente consternado al conocer la noticia de que el Dr. Miguel Angel Beltran, doctorado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM y posdoctorante de esa misma casa de estudios, acaba de ser inhabilitado para ocupar cargos publicos por 13 aos, a juicio de la Procuradura General de Colombia.

Este fallo de un ente de control disciplinario, que contradice la sentencia judicial emitida por la Corte Suprema de Justicia, que exonero y excarcelo en 2011 al profesor Beltran, le pretende impedir que siga ejerciendo la docencia y la investigacion en las universidades de su paıs, por expresar con argumentos academicos y polıticos posturas diferentes a las sostenidas por funcionarios colombianos. Entendemos que este hecho, ademas de ser extremadamente gravoso para el profesor damnificado, favorece un clima de riesgo para el conjunto de la academia, en tanto pretende inducir la autocensura y la limitacion a la libre expresion del pensamiento que construye nacion, paz y aportes cientıficos para la superacion de los conflictos y las desigualdades sociales.

El IEALC reconoce y avala la trayectoria academica del Dr. Miguel Angel Beltran, quien ha demostrado, en su paso por el Instituto de Investigaciones Gino Germani de nuestra Facultad de Ciencias Sociales de la UBA y a traves de sus publicaciones, ser un academico latinoamericano destacado por su calidad teorica y su capacidad de generar conocimiento nuevo sobre la realidad social de nuestra region.

Nos preocupa que cuando las fuerzas democraticas de un paıs latinoamericano se empenan en restablecer la paz de su pueblo, desde el aparato de justicia se enve un mensaje lapidario de silenciamiento de las voces mas crıticas y autorizadas de la sociedad, como ahora sucede con los profesores Beltran, Rene Vega Cantor, Francisco Toloza y demas, ası como ocurriera con los asesinatos de Alberto Correa de Andreis, Dario Betancur, Jorge Freytter Romero.

Por tales motivos, el IEALC se dirige respetuosamente al seor Presidente Juan Manuel Santos, para que enve un mensaje claro de paz a la academia colombiana y

latinoamericana, de apertura democrática y de respeto por la diferencia de pensamiento que subyace a la autonomía universitaria y la libre cátedra, impidiendo la consumación de tamaña injusticia, que de ocurrir demostrará que en Colombia pensar distinto es considerado un delito para el Estado.

Atentamente,

Dra. Mabel Thwaites Rey (Directora IEALC-UBA), Dr. Atilio Borón (Investigador del IEALC-UBA), Dr. Waldo Ansaldi (Investigador del IEALC-UBA), Dr. Damian Loreti (vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2006-2010), Dr. Claudio Katz (investigador del CONICET), Dra. Inés Izaguirre (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Diego Raus (Investigador del IEALC-UBA), Dr. Ezequiel Ipar (Investigador del IEALC-UBA), Dr. Alberto Lettieri (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Silvia Pérez Fernández (Docente de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Hugo Calello (Investigador del IEALC-UBA), Dra. Susana Neuhaus (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Eduardo Grüner (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Néstor Kohan (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Hector Rodolfo Angelico (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Adriana Clemente (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Alcira Daroqui (Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Amílcar Salas Oroño (Investigador del IEALC-UBA), Dra. Virgínia Fontes (Historiadora, Universidad Rio de Janeiro, Brasil), Dr. Guillermo Jajamovich (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. María Alicia Gutiérrez (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Julieta Rostica (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Lorena Soler (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Pedro Pérez (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Fernando Pedrosa (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Miguel Mazzeo (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dr. Juan Kornblihtt (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Nathalie Goldwasser Yankelevich (Becaria posdoctoral CONICET/IEALC), Dra. Inés Nercesian (Investigadora del IEALC-UBA), Dra. Sonia Winer (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Brenda Oliva Lara, Dr. Mario Toer (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Nadia Koziner (Facultad de Ciencias Sociales, UBA), Dra. Andrea Ivanna Gigena (investigadora CONICET - Universidad Católica de Córdoba), Carmen Elena Villacorta (docente de la Universidad Católica de Córdoba, integrante del Grupo de Estudios sobre Centroamérica (IEALC-UBA), doctorante del Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM), Dr. Miguel Ángel Rossi (UBA-CONICET), Lic. Patricio Brodsky (Sociología - UBA, Prof. Facultad de Derecho - UBA).

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/solidaridad-con-el-profesor-miguel](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/solidaridad-con-el-profesor-miguel)